ALCALDÍA DE MANIZALES

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

USA 0129

Manizales, 09 de julio 2020

Señora
ANA PATRICIA CALLE NICAN
Camino Piedra Azul
La Linda
Manizales

Referencia: Respuesta PQR 18803 – 2020 del 01 de julio del 2020
Asunto: Queja por proliferación de plagas (moscos) .

Cordial Saludo

En atención al asunto en referencia para verificar el motivo de la queja el día 06 de julio del 2020, el Técnico en Área de la Salud, Enrique Rondón Catica, practicó visita a la vivienda ubicada en Camino Piedra Azul, visita atendida por el señor Apolinar Arredondo propietario de la vivienda al se le informo el motivo de visita, manifestando que él no tenía ningún galpón tiene 10 gallinas en el patio de la casa, no se percibieron malos olores ni la presencia de moscas.

Al igual se visitó la casa de la señora Ana Patricia, la cual se encuentra en buenas condiciones de aseo y mantenimiento no se evidencio presencia de moscos ni malos olores, la quejosa me informo que en la Inspección de Policía le tenía una denuncia al señor Apolinar por problemas personales.

Cordialmente

ENRIQUE RONDON CATICA
Técnico Área de la Salud
Unidad de Salud Ambiental
Secretaria de Salud Pública